PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO No. SAMC-ANT-00147-2026

OBJETO: 5_372 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA, ASÍ COMO DE SU GRUPO FAMILIAR, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR

PROPUESTAS RECIBIDAS

- **TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.**
- **TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.**
- **OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.**

REQUISITOS HABILITANTES			
CRITERIOS	**TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.**	**TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.**	**OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.**
REQUISITOS JURIDICOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS AMBIENTALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS SST	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN PONDERABLES: A continuación, se relaciona el informe de evaluación técnico respecto a los requisitos que otorgan puntaje de acuerdo al procedimiento y criterios relacionados en los términos de referencia – EVALUACIÓN.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	PUNTAJE
5.3.1	Oferta económica	60

NUMERAL	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	PUNTAJE
5.3.2	Factor técnico	28,5
5.3.3	Apoyo a la industria nacional	10
5.3.4	Vinculación de personas con discapacidad	1
5.3.5	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
5.3.6	Mipyme domiciliada en Colombia	0,25
	TOTAL	**100 PUNTOS**

CRITERIOS EVALUABLES	PUNTOS	OBSERVACIONES
FACTOR ECONÓMICO	**60 puntos**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	60	Primera propuesta de menor valor
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	50	Segunda propuesta de menor valor
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	40	Tercera propuesta de menor valor
FACTOR TÉCNICO – CAPACIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	**14 puntos**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	0	No allega documentos
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	11	Allega certificaciones como supervisora de SAMANTHA AREIZA FERNÁNDEZ con más de 5 años de experiencia (se otorgan 7 puntos) Allega certificaciones de 4 conductores con más de cinco (5) años de experiencia certificada (se otorgan 4 puntos)
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	7	Allega certificaciones como supervisora de ERIKA YOHANA CANO HERNANDEZ, quien no cumple con el requisito de ser PROFESIONAL porque acredita título como TECNOLOGA (se otorgan 0 puntos)

		Allega certificaciones de 5 conductores con más de cinco (5) años de experiencia certificada (se otorgan 7 puntos)
FACTOR TÉCNICO – PARQUE AUTOMOTOR	**14,5 puntos**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	0	No allega documentos
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	14,5	
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	14,5	
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	**0.25 puntos**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	0	No allega documentos
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	0	No allega documentos
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	0.25	
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**1 punto**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	0	No allega documentos
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	0	No allega documentos
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	0	No allega documentos
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**10 puntos**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	0	No allega documentos
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	10	
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	10	
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	**0.25 puntos**	
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	0	No allega documentos
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	0.25	
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	0.25	

TABLA RESUMEN DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACION AMBIENTAL	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
TRANSPORTES SUPERIOR S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	60
TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	86
OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	72

Anexos: Evaluaciones emitidas por los evaluadores.
Elaboró: Yulieth Acevedo Quintero – Abogada Contratista GAAM